

Estereotipos racistas y clasistas en las campañas electorales de la Ciudad de México*

Racist and Classist Stereotypes in Mexico City's Electoral Campaigns

EMANUEL RODRÍGUEZ DOMÍNGUEZ**

Abstract

This article analyzes how racist and class-based stigmas were reproduced in the 2024 electoral campaigns in Mexico City. Using a qualitative methodology that combines media monitoring and visual analysis of 51 candidacies, the study identifies representations that links political imagery to hegemonic body standards. It explores whether these aesthetic representations respond to strategic decisions by campaign teams or to symbolic frameworks internalized by political actors. The study concludes that a structural logic imposes racialized bodily hierarchies. Its value lies in approaching structural racism through electoral aesthetics, revealing how physical appearance operates as a mechanism of political exclusion. The results suggest that politics not only reflects but also reproduces stigmatizing discourses that define which bodies and voices are considered legitimate in the public sphere.

Keywords: *electoral racism, class discrimination, body production, hegemonic aesthetics, lookism in campaign*

Resumen

El objetivo de este artículo es analizar cómo se reprodujeron estigmas racistas y clasistas en las campañas electorales de la Ciudad de México en 2024. A través de una metodología cualitativa que combina monitoreo de medios y análisis visual de 51 candidaturas, se identificaron representaciones que asocian la imagen política a estándares corporales hegemónicos. El estudio explora si estas representaciones estéticas responden a decisiones estratégicas de los equipos de campaña o a marcos simbólicos interiorizados por quienes participan en la contienda política. Se concluye que existe una lógica estructural que impone jerarquías corporales racializadas. El valor del estudio radica en su propuesta de abordar el racismo estructural desde la estética electoral, visibilizando cómo opera la apariencia física en cuanto dispositivo de exclusión política. Los resultados sugieren que la política no sólo refleja, sino que reproduce discursos estigmatizantes que definen qué cuerpos y voces son considerados legítimos en el espacio público.

Palabras clave: *racismo electoral, discriminación de clase, producción corporal, estética hegemónica y aspectismo en campañas*

* Artículo recibido el 22/04/2025 y aceptado el 28/05/2025.

** Universidad Nacional Autónoma de México-Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Centro de Estudios Antropológicos. Circuito Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, 04510 Coyoacán, Ciudad de México <manu.rodriguez@politicas.unam.mx>. ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-3679-2479>.

Estoy sobredeterminado desde el exterior. No se me da ninguna oportunidad. [...] Ya las miradas blancas, las únicas verdaderas, me disecan.

Frantz Fanon

Introducción

En el contexto actual de polarización electoral, los discursos racistas y clasistas han resurgido con fuerza, especialmente en redes sociales y de manera soterrada en la publicidad política. En este artículo¹ se interpretan los sentidos que emergen detrás del rechazo a personas con cierto aspecto en las campañas políticas, pues ello permitirá conocer los elementos que configuran la complejidad de los procesos de exclusión y discriminación en las sociedades actuales, a partir de los discursos y prácticas simbólico-corporales que producen a los sujetos estigmatizados. Se exponen algunas consideraciones generales para reflexionar cómo se articulan los discursos y representaciones racistas y clasistas en las campañas electorales de la Ciudad de México (CDMX), con el objetivo de evaluar en qué medida los discursos y representaciones visuales de las campañas electorales reflejan prejuicios racistas y clasistas interiorizados por las propias candidaturas o, por el contrario, responden a estrategias impuestas por estructuras de poder que orientan las intervenciones corporales hacia un ideal estético hegemónico.

Para contestar lo anterior, en primer lugar, se presenta un panorama conceptual basado en la reproducción de estigmas racistas y clasistas, la existencia estructural del racismo y el clasismo, así como la emergencia de un proceso estético de blanqueamiento que afecta a los cuerpos políticos. Con este marco, se construye un banco de información que, por un lado, integra el resultado de un monitoreo cualitativo de medios –en particular redes sociales, *spots* y materiales visuales de campaña– con el objetivo de analizar los discursos de odio explícitos en debates y confrontaciones electorales en la CDMX; y, por otro, sistematiza las imágenes cotidianas y de campaña relacionadas con las tres candidaturas a la Jefatura de Gobierno y con las de 51 personas que compitieron

por las alcaldías de las 16 demarcaciones en los comicios locales de 2024, a fin de interpretar representaciones simbólicas en torno al cuerpo, la clase y la estética en las imágenes políticas.

En coincidencia con las ideas de Muñiz (2021), partimos del supuesto de que una de las más grandes paradojas del mundo contemporáneo es que, al mismo tiempo que el ascenso de las democracias promueve el reconocimiento de la diferencia, los modelos corporales-estéticos se vuelven más estrictos en todos los sentidos, promoviendo la delgadez del cuerpo, la blancura de la piel, la fineza y estilización en los rasgos del rostro, el cabello rubio o lacio y, sobre todo, la apariencia juvenil. El campo electoral no ha quedado exento de estos condicionamientos, lo cual obliga a preguntarse por los efectos políticos de estas exigencias estéticas y por los dispositivos simbólicos que configuran los límites de lo visible y lo representable en la esfera pública. Esta discusión es retomada en las conclusiones, donde se perfilan los alcances de estas prácticas en la construcción del sujeto político permitido y (re)producido en la dinámica electoral de la CDMX.

Racismo y clasismo en las contiendas políticas

Existen pocos estudios académicos que hayan reflexionado de manera sistemática sobre la interrelación entre el racismo y los procesos electorales a fin de ubicar las prácticas que derivan del primer elemento como un mecanismo crucial para el mantenimiento de la hegemonía, así como sobre el uso instrumental de estereotipos racistas y clasistas para incidir en los comportamientos de las y los votantes. En efecto, en la agenda de los estudios electorales mexicanos son escasos los trabajos que articulan las dinámicas de racialización, exclusión y diferenciación corporal con las estrategias de campaña y las disputas por el poder, sobre todo en contextos de creciente polarización política como los que hoy presenciamos en casi todo el mundo, donde afloran discursos conservadores y prácticas de odio o segregación como parte de las tácticas proselitistas de ciertos partidos.²

Lo anterior se debe, en parte, a que durante décadas la racialización fue un proceso negado e invisibilizado en el ámbito académico y político en México. Esta

¹ Agradezco el invaluable apoyo para la elaboración de este artículo del antropólogo Eduardo Durán Romero y la antropóloga Aura González Salazar, quienes me apoyaron en la sistematización de información documental y en la elaboración de las bases de datos para el análisis de las imágenes.

² Algunas excepciones relevantes son los estudios de Oehmichen-Bazán (2021), Campos Vázquez y Rivas Herrera (2019), Del Prado Flores, Ramírez Beltrán y Arévalo Martínez (2019) y Marini (2018).

omisión estuvo profundamente ligada al ideario del mestizaje, promovido desde el Estado posrevolucionario como proyecto de integración nacional. La figura del *mestizo* funcionó como categoría unificadora y al mismo tiempo borradora de las diferencias socioculturales, diluyendo así las jerarquías identitarias y de clase en un relato de supuesta igualdad cultural. Este discurso homogeneizante relegó al racismo como un problema *extranjero*, impidiendo su problematización crítica y su reconocimiento como estructura de poder interna (Gall *et al.* 2022, 126). Negar el racismo y el clasismo tiene consecuencias políticas concretas: por ejemplo, durante la llamada fase de *transición democrática*, el sistema político mexicano mantuvo un sospechoso silencio sobre las cuestiones de racismo y clasismo (Trejo y Altamirano 2016, 3). Pero, con la llegada al poder de Morena,³ y en un contexto creciente de polarización entre sectores conservadores y grupos electorales que se autodefinen como de izquierda, han emergido con fuerza antiguos prejuicios clasistas y racistas, tradicionalmente empleados por ciertos sectores de las elites para descalificar a los pueblos indígenas y, junto con ellos, a los sectores populares no indígenas, pero que comparten rasgos fenotípicos –como el color de piel– o condiciones de clase social (Oehmichen-Bazán 2021, 4).

La emergencia del racismo y el clasismo en los procesos político-electorales no son fenómenos aislados ni exclusivos del contexto mexicano. En varios países de América Latina, estas dinámicas han salido a la superficie con fuerza en la medida en que los regímenes democráticos han abierto el cauce a la participación plural de sectores que en el transcurso de la historia han sido marginados.⁴ Sin embargo, esta apertura ha dado lugar a una paradoja fundamental de las democracias contemporáneas: mientras deben garantizar la libertad de expresión como derecho fundamental, también se enfrentan al desafío de contener los discursos de odio que refuerzan jerarquías basadas en estigmas de raza o clase. Como advierte Olivia Gall (2017), es necesario distinguir entre el derecho legítimo a disentir y aquellas expresiones que, al amparo de esa libertad, buscan humillar, excluir o despojar de su agencia política a ciertos grupos sociales. Este dilema se hace aún más evidente ante el ascenso de figuras como Donald Trump o Javier Milei, cuyos discursos apelan de manera abierta

a estigmas raciales y clasistas para movilizar a sus bases, reconfigurando el espacio público como un campo de agresiones simbólicas y normalización del prejuicio. En este contexto, el racismo y el clasismo dejan de ser rezagos del pasado para convertirse en herramientas activas de confrontación política.

El racismo y el clasismo en el campo electoral pueden entenderse como procesos de adjudicación de atributos identitarios, por lo general negativos, mediante los cuales se asocia cierto fenotipo –como el color de piel o los rasgos corporales– y/o la pertenencia de clase con las propuestas políticas de cambio que presentan determinadas candidaturas y organizaciones partidarias. Esta forma de descalificación al oponente no sólo apela a prejuicios muy arraigados, sino que se sustenta en un pensamiento racista que, como advierte Eugenia Iturriaga, consiste en “la creencia de que ciertos seres humanos son mejores que otros; es la idea de que la apariencia física está unida a la cultura, a las cualidades morales y las capacidades intelectuales” (Iturriaga 2016, 10). Así, el cuerpo se convierte en un marcador jerárquico que define de forma errónea el lugar que ocupan las personas en la esfera pública, bajo la suposición de que sus características físicas determinan sus prácticas, comportamientos e incluso su inteligencia. Este pensamiento racista, como han señalado Gall *et al.* (2022, 45), reproduce relaciones de poder e inferiorización que se expresan en prácticas discriminatorias normalizadas, y además profundiza y legitima las desigualdades, al hacerlas parecer naturales o merecidas, como si ciertos sectores tuvieran más derecho que otros a vivir con dignidad y a ocupar espacios de decisión política.

En el contexto mexicano, el clasismo ha operado en muchas ocasiones tomándole la mano al racismo, como indica Iturriaga (2023, 123), reforzando así un sistema de exclusión que combina jerarquías fenotípicas con desigualdades socioeconómicas. Esta articulación se expresa en discursos y prácticas que descalifican a las personas no sólo por su color de piel, sino también por su forma de hablar, vestir o habitar el espacio público. Como lo advierte Solís (2021), existen pruebas contundentes de la persistencia y omnipresencia de estas formas de discriminación, basadas en prejuicios racistas y clasistas, que atraviesan todas las esferas sociales –incluida la política– y que se

³ Morena es un partido político mexicano que se define de izquierda. Surgió de un movimiento social y civil que le da nombre: Movimiento de Regeneración Nacional, impulsado por Andrés Manuel López Obrador durante su campaña presidencial en 2012. Obtuvo su registro como partido político nacional en 2014 y ganó la Presidencia en 2018.

⁴ Para aproximarse a los debates sobre el tema en Perú, Bolivia, Ecuador y Colombia, véase: Escárzaga (2022), Jáuregui J. (2025), Oviedo Oviedo (2022), Alzate Zuluaga (2022) y Carmona Rivera, Buitrago Montoya y Prado Villafañe (2024).

naturalizan en los imaginarios colectivos como formas legítimas de diferenciación y dominación.

Estas formas de discriminación se manifiestan en estructuras profundas o imaginarios sociales y se expresan de modo cotidiano en el plano de las prácticas político-electorales, donde los prejuicios racistas y clasistas afloran con fuerza en discursos específicos y en representaciones que circulan con amplitud durante las campañas. En efecto, en tiempos electorales se generan y difunden formas simbólicas que reproducen y amplifican estereotipos discriminatorios, sobre todo a través de las redes sociodigitales –como Twitter o Facebook–, donde el anonimato facilita la circulación de expresiones de odio sin consecuencias visibles para quienes las emiten. Como documenta Oehmichen-Bazán (2021), en estos espacios se emplean términos como “nacos”, “morenacos” o “chairros” para referirse despectivamente a simpatizantes de Morena, apelando a una asociación peyorativa entre lo indígena, lo popular y lo político. Estas palabras condensan un racismo y un clasismo arraigados en extremo, y contribuyen a la construcción discursiva de identidades políticas degradadas por estigmas o estereotipos que excluyen a sectores enteros de la población del ideal de ciudadanía plena.

Con base en lo anterior, un primer nivel analítico propuesto en este artículo es la identificación de discursos de odio o estigmatizantes en las campañas electorales locales. A diferencia de épocas anteriores, cuando el racismo podía operar más bien como una forma “no discursiva” –ubicada en el terreno de

lo implícito o lo socialmente sancionado por no ser “políticamente correcto” (Van Dijk 2007, cit. en Oehmichen-Bazán 2021)–, en el actual contexto de polarización política su uso se potencia en discursos explícitos que descalifican sin disimulo a determinados sectores sociales. Estas expresiones reproducen estereotipos clasistas y racistas y se traducen en representaciones públicas que articulan estigmas con intencionalidad política. Siguiendo a Goffman (2006), el estigma es un atributo descalificador que marca, desvaloriza y excluye a quienes no encajan con las normas dominantes, y opera como un mecanismo de control social basado en la vigilancia, la normalización y la discriminación. En este sentido, los discursos racistas en el ámbito electoral no deben ser leídos tan sólo como opiniones individuales, sino como dispositivos que reproducen jerarquías sociales al asociar ciertos cuerpos, lugares de procedencia, niveles socioeconómicos o formas de vida con lo inferior, lo ignorante o lo indeseable. Como advierte Gall (2017), este tipo de lenguaje no puede ser protegido bajo el principio de libertad de expresión, cuando su finalidad es la deshumanización del otro.

Si bien de manera cotidiana podemos observar cómo el racismo es ejercido –pensado, sentido y actuado– por personas concretas en contra de individuos o comunidades específicas, éste no se limita a los actos particulares de algunas personas. Su alcance es más amplio y profundo: el racismo tiene un carácter estructural, es decir, va más allá de las acciones individuales. Afirmar que el racismo es un sistema estructural implica reconocer que este modelo de entender la diferencia humana ha configurado el orden social, se ha filtrado en la construcción de instituciones sociales y políticas –como el Estado y sus organismos de gobierno– y se ha naturalizado en ideas, emociones y prácticas consuetudinarias (Gall *et al.* 2022, 47). Por ello, cuando emerge en las contiendas electorales, este sistema beneficia a ciertas elites que se asumen como superiores, en detrimento de poblaciones que a lo largo de la historia han sido inferiorizadas con base en su supuesta *raza*. Su efecto político no es otro que la reproducción continua de jerarquías y desigualdades.

El segundo nivel analítico que nos permite analizar la forma estructural en que el racismo y el clasismo se expresan de modo subyacente en el terreno electoral es la publicidad política, en especial en la construcción de la imagen pública de las y los candidatos. Con el fin de buscar aceptación social y proyectar una estética considerada “competitiva”, las candidaturas recurren con frecuencia a referentes simbólicos asociados a ideales de belleza corporal hegemónica. En



la producción de las imágenes de campaña –diseñadas por asesores de imagen, estrategas, equipos de fotografía y editores– pueden inferirse formas de racismo y clasismo latente, que si bien no siempre son percibidas conscientemente por quienes participan en su construcción, actúan como marcos simbólicos interiorizados (Restrepo 2015). Estos marcos moldean los criterios de lo deseable y lo legítimo en la representación política, realizando jerarquías que asocian la blanquitud, la delgadez, el estilo de vestir o el acento con la autoridad, la capacidad o el éxito. Según Solís (2021), estas representaciones simbólicas asignan valor y mérito a ciertos cuerpos, procedencias o formas de vida, mientras desvalorizan sistemáticamente a otras, al tiempo que generan un sentido común que interioriza la exclusión y reproduce los privilegios de una elite en el espacio público, lo que da lugar a desigualdades.

En el plano discursivo y visual, las campañas electorales constituyen un campo de disputa simbólica donde los estigmas basados en estereotipos de clase, prestigio, jerarquía y raza persisten, se intensifican y refuerzan como parte del lenguaje político. Esto se debe, en parte, a ciertos supuestos que predominan en los estudios de comportamiento electoral realizados a partir de encuestas de opinión que miden la eficacia política de las imágenes de un candidato o candidata. Como señalan Campos Vázquez y Rivas Herrera (2019), algunos de estos estudios concluyen que la apariencia física de las y los candidatos puede ser un factor determinante en su éxito electoral, pues, según las encuestas de opinión, algunos votantes basan su decisión electoral en la preferencia de una característica físico-corporal observable en la publicidad electoral: edad, sexo, apariencia física o tono de piel.⁵ Las determinaciones de estas investigaciones son tales que algunos trabajos de comunicación política establecen que el éxito electoral de una candidatura está relacionado con su atractivo físico, considerando la pertenencia identitaria, el género y los estereotipos de belleza hegemónicos.⁶

Desmarcándose de las explicaciones deterministas que vinculan el triunfo electoral con atributos físicos fijos, el presente texto propone analizar la imposición de modelos corporales y estereotipos de belleza en las

representaciones mediáticas de las y los candidatos, con el fin de repensar el racismo como un dispositivo de la corporalidad que estructura la imagen política. En consecuencia, planteamos la noción de una *etno-cirugía simbólica*, entendida –parafraseando a Muñiz (2021, 13)– como el proceso de edición digital mediante el cual las figuras políticas modifican, en sus fotografías de campaña, los rasgos faciales asociados a su pertenencia étnico-racial. Este proceso incluye efectos para aclarar el tono de piel, afinar la nariz, delinear los labios o alterar la estilización del rostro, todo con el objetivo de proyectar una fisonomía que se ajuste a ideales de belleza hegemónica.

Las transformaciones visuales de los rostros y contornos corporales en la publicidad electoral evidencian que la variabilidad corporal, generadora de estigmas y discriminación, trasciende el color de piel al abarcar también la estatura, la complejión, los rasgos faciales, y se asocia de forma muy estrecha con la clase social y el género, condicionando no sólo cómo se es, sino cómo se debe ser y parecer en el espacio político. Desde esta perspectiva, proponemos interpretar estas prácticas como expresiones de *aspectismo* en la publicidad electoral, es decir, como formas de discriminación basadas en la apariencia física, sobre todo cuando ésta no se ajusta a los cánones de belleza, pulcritud o encanto personal asociados a una estética racializada –más en concreto, occidentalizada o blanqueada–. El aspectismo o *lookism* remite así a un conjunto de exclusiones simultáneas y encarnadas que se articulan en torno a concepciones históricamente determinadas sobre la raza, la clase, la etnia, la edad y el sexo de las personas (Muñiz 2021, 14).⁷

Un reto en la interpretación de los discursos electorales con contenido racista y clasista, así como de las expresiones de aspectismo basadas en modelos corporales y estereotipos de belleza hegemónica, consiste en evaluar si estas representaciones son impuestas por la estructura de poder o si reflejan imaginarios políticos donde el racismo ha sido interiorizado. De ahí que quepa preguntarse si el diseño de las candidaturas mediante una “máscara blanca” (Fanon 2009) expresa el deseo simbólico de las y los candidatos por ser aceptados dentro del orden blanco-colonial promovido por el Estado, a través de la negación de

⁵ Al respecto, se recomienda revisar los trabajos de Aguilar Pariente (2009), Ahler *et al.* (2017), Telles y Paschel (2014) y Lawson *et al.* (2010).

⁶ Véase Antonakis y Dalgas (2009), Little *et al.* (2007), McDermott (1998) y Hamermesh (2011).

⁷ Desde un enfoque semiótico, otras investigaciones han trabajado la construcción de prácticas corporales en la publicidad como expresión de un racismo colorista en los contextos mediáticos mexicanos (véase Tipa 2020, 2021). De manera paralela, otros estudios han analizado las dinámicas de la blancura a partir de los marcos simbólicos del poder y los capitales identitarios en espacios asociados a las elites (véase Cerón-Anaya 2023).

toda corporalidad racializada. Para Fanon, el sujeto racializado se ve obligado a adoptar los signos estéticos y culturales de las elites blancas para aspirar a una legitimidad que, en realidad, le es negada. O bien, estas representaciones pueden responder a los procesos de blanqueamiento descritos por Bolívar Echeverría (2010), en los que el sujeto político “blanco” es el único plenamente admitido en el modo de vida capitalista. Así entendido, el blanqueamiento en las imágenes de las campañas se asocia a la negación de las diferencias étnico-raciales, operando como un dispositivo de homogeneización y disciplinamiento social desde el Estado, el mercado y los medios de representación simbólica.

Polarización política en las campañas electorales de la CDMX: el contexto ideal para la descalificación racista y clasista

En 2021, México vivió una de las elecciones más polarizadas de su historia reciente. La consolidación de dos bloques antagónicos fue particularmente visible tanto en los comicios locales como en los federales. En el espectro de la izquierda se ubicó la coalición “Juntos Haremos Historia”, encabezada por Morena en alianza con el Partido del Trabajo (PT);⁸ frente a ella, la coalición “Va por México”, integrada por el Partido Acción Nacional (PAN),⁹ el Partido de la Revolución Democrática (PRD)¹⁰ y el Partido Revolucionario Institucional (PRI),¹¹ una alianza heterogénea en materia ideológica, pero cohesionada en su oposición al presidente López Obrador y su proyecto político de la Cuarta Transformación.

Los resultados de estos comicios fueron interpretados por ciertos sectores mediáticos y analistas como una supuesta manifestación de homogeneidad territorial en el comportamiento electoral, una lectura reduccionista que reforzó una narrativa clasista sobre la geografía política de la CDMX. En concreto, se popu-

larizó la idea de que la capital estaba dividida por un “muro de la desigualdad”, que oponía a una zona poniente –asociada a clases medias y altas– contra un oriente en teoría homogéneo y popular (González Díaz 2021; Galindo 2021). Esta representación binaria no sólo invisibilizó la complejidad socioterritorial de la ciudad, sino que también sirvió como plataforma para la circulación de discursos estigmatizantes que reforzaron prejuicios racistas y clasistas encubiertos en el lenguaje de la polarización electoral (véase fig. 1).

Como ha apuntado Sonnleitner (2024, 247) en su revisión de la literatura politológica, la polarización electoral puede entenderse desde dos perspectivas contrastantes: como un proceso de simplificación de la política, que empuja hacia una división binaria donde la ciudadanía percibe y describe el mundo en términos de “nosotros” contra “ellos”; o bien, como una creciente diferenciación ideológica que desplaza el centro político en favor de los extremos. Para los fines de este artículo, lo relevante es cómo estos contextos de polarización han dado lugar a la configuración de imaginarios sociales en extremo dicotómicos, que contraponen al “pueblo bueno” frente a la “mafia en el poder”. Esta narrativa, popularizada durante los procesos electorales recientes, ha propiciado interpretaciones que no sólo se basan en oposiciones morales, sino que también reproducen lecturas territoriales sustentadas en falacias ecológicas.¹² En este marco, se consolida una visión clasista de la ciudad, donde la zona poniente es identificada como espacio de clases medias y altas, mientras que el oriente es representado como territorio de los sectores populares. Estas construcciones discursivas simplifican la complejidad urbana y activan prejuicios sociales que vinculan el lugar de residencia con atributos morales, estéticos o políticos, reforzando así estereotipos que estigmatizan a los habitantes de ciertos territorios.

Las representaciones territoriales simplificadas que asocian zonas geográficas con atributos morales o políticos suelen estar cargadas de determinaciones cla-

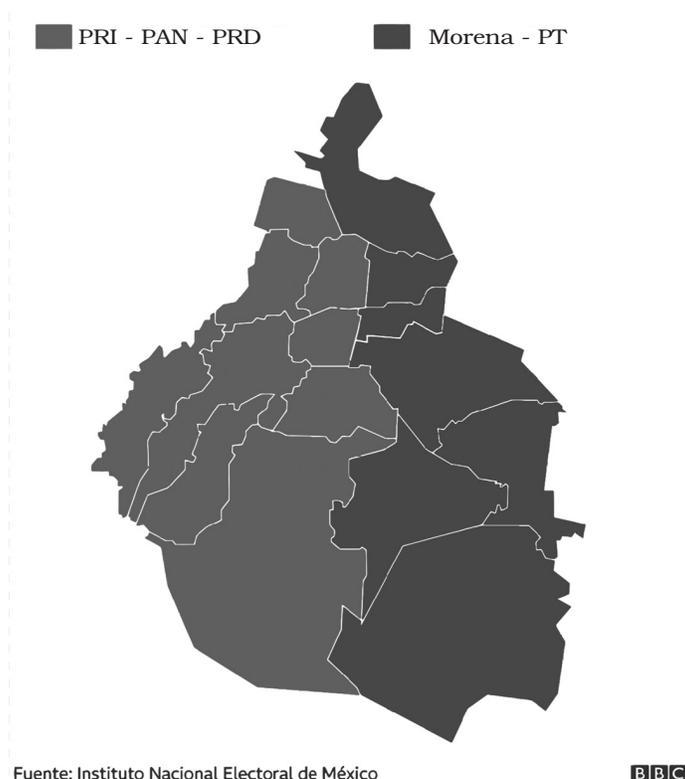
⁸ El PT es un partido político mexicano que se define de izquierda, fundado en 1990 a partir de redes sindicales y comunitarias. Aunque con representación limitada, ha cobrado relevancia como aliado electoral de Morena.

⁹ El PAN es un partido político mexicano identificado con los sectores empresariales y conservadores, en términos ideológicos se ubica en la derecha electoral.

¹⁰ El PRD surgió a finales de los ochenta como una coalición de fuerzas de izquierda, tanto electorales como sociales, con el objetivo de enfrentar al régimen priista y a los partidos de derecha. Durante sus primeras décadas, buscó canalizar las demandas democráticas y populares en el ámbito electoral; sin embargo, en años recientes ha establecido alianzas con el PRI y el PAN, lo cual le ha causado fuertes críticas.

¹¹ El PRI fue el partido hegemónico en México durante más de 70 años. Aunque se presenta como una opción de centro, ha adoptado políticas de corte neoliberal, en especial durante los gobiernos posteriores a la década de 1980.

¹² La falacia ecológica consiste en inferir características de los individuos a partir de datos cuantitativos agregados a nivel grupal o territorial. Tanto en geografía, como en el análisis político-electoral, este error suele manifestarse cuando se asume que la población de una colonia, alcaldía o estado “es” de determinada manera –por ejemplo, pobre, ignorante, conservadora o violenta– a partir de promedios estadísticos, sin atender a la diversidad interna o las trayectorias históricas de los sujetos que la habitan.

Fig. 1. Muro electoral de la desigualdad en la CDMX**Resultado de las elecciones a las alcaldías de Ciudad de México (2021)**

Fuente: Tomado de González Díaz 2021.

sistas y, con frecuencia, de estigmas racistas. Como advierte Peter Wade (2014), estas formas de diferenciación han oscilado casi siempre entre explicaciones biológicas, ambientalistas y culturalistas, en las que el entorno –el clima, la dieta o el hábitat– ha sido invocado como variable explicativa de la supuesta inferioridad o diferencia de ciertos grupos. Lo trascendente, explica Wade, es que estas narrativas no requieren una referencia directa a la biología para operar como dispositivos de exclusión: funcionan mediante ensamblajes flexibles entre cultura, naturaleza y cuerpo, que preconditionan la desigualdad. Así, cuando en la esfera pública se descalifica a una candidata por venir de Iztapalapa –como le pasó a Clara Brugada en el proceso electoral de 2024–, o cuando se asume que quienes votan por Morena lo hacen porque “no saben” o “vendieron su voto por una despensa o una ayuda social”, se está activando un dispositivo estigmatizante que, bajo la apariencia de una crítica cultural o una observación técnica, reitera jerarquías raciales y clasistas muy arraigadas en los imaginarios políticos de quienes las enuncian.

Si bien la polarización política ha sido documentada *in extenso* como un fenómeno creciente en los pro-

cesos electorales contemporáneos (Moreno 2024), su manifestación en la Ciudad de México adquiere rasgos específicos debido a la diversidad socioespacial que caracteriza a esta entidad (Duhau y Giglia 2008). Como han advertido Sonnleitner (2024) y Tejera Gaoña y Rodríguez Domínguez (2023), esta polarización no se expresa de manera homogénea en el territorio capitalino, por el contrario, adopta formas diferenciadas según las condiciones sociales, económicas y culturales de cada zona. No obstante, como se ha dicho, esta complejidad territorial a menudo es ignorada o reducida en los discursos electorales, donde se recalcan estigmas racistas y clasistas que simplifican el conflicto político en términos de oposición moral entre “pobres” y “ricos”, adjudicando a ciertos sectores sociales una supuesta inferioridad política y cultural. Las campañas de 2024 ofrecieron múltiples ejemplos de esta tendencia, que puede observarse tanto en medios de comunicación tradicionales como en redes socio-digitales y espacios públicos de protesta.

Durante la contienda electoral de 2024, términos como “nacós”, “morenacós” o “chairs” fueron utilizados con reiteración para descalificar a quienes defendían el proyecto político de la Cuarta Transforma-

ción¹³ implementado por los gobiernos de Morena, evidenciando un discurso estigmatizante que combina el desprecio de clase con un racismo latente. Si bien como reacción a este tipo de ataques han surgido algunas contranarrativas en sectores afines al partido en el poder –como el uso de los términos “fifis” o “whitexicans” para referirse, de forma crítica, a personas identificadas con las clases altas, la blanquitud o los privilegios heredados–, lo cierto es que las expresiones racistas y clasistas contra simpatizantes de Morena trascendieron el ámbito informal o a las redes sociales y alcanzaron espacios mediáticos formales.

En algunas columnas de opinión se difundieron ideas abiertamente discriminatorias, como la siguiente afirmación: “el naco que votará por la candidata del partido que le garantiza su dinerito sin trabajar, denuncian ciudadanos conscientes del peligro que se nos avecina en caso de que una judía búlgara, que tuvo el descaro de reunirse con el Papa, porte la banda presidencial” (Islas 2024). Incluso algunos conductores de medios identificados con posturas a todas luces opositoras al gobierno de López Obrador, como *Latinus* o *Atypical TeVe*, reconocieron la presencia de racismo y clasismo en las críticas dirigidas contra Morena y sus simpatizantes (Durán 2023), señalando la normalización de estos discursos bajo el amparo de la libertad de expresión.

Los estigmas racistas y clasistas no sólo circularon en medios tradicionales, también se materializaron en eventos públicos y protestas. En la marcha de la denominada *Marea Rosa*, convocada para defender al Instituto Nacional Electoral, se registraron enfrentamientos verbales con profesores de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE),¹⁴ que se manifestaban simultáneamente en el Zócalo capitalino. Según reportes de prensa, los asistentes a la marcha lanzaron insultos como “nacos”, “porros”, “indios”, “prietos”, “gordos” o “burros” (Hernández Navarro 2024), revelando una carga simbólica de des-

precio racial y clasista que tensiona el espacio público. En el entorno digital, la violencia simbólica se exacerbó tras los resultados electorales favorables a Morena. Un influencer publicó sin ambages que había despedido a su trabajadora del hogar por su orientación política descalificándola como “chaira”¹⁵ mientras que una actriz de televisión afirmó en redes sociales: “Ojalá lleguen a mi edad. Aunque, con la vida que llevan –mala alimentación, frustración acumulada y corazones envenenados– lo dudo mucho”.¹⁶ A estas manifestaciones se sumó una cadena de WhatsApp que promovía el boicot a trabajadores informales por haber votado por Morena, bajo el lema: “Ellos votaron por Morena. #QueLesAyudeMorena” (véase fig. 2).

Las expresiones de odio revelan que los discursos racistas y clasistas no sólo se han intensificado y han encontrado en las redes sociodigitales un vehículo privilegiado de difusión. Como documenta Gall (2017, 47), a través del “contador” de discursos de odio de la campaña #SinTags del Conapred, se estima que cada día se publican entre 15 000 y 20 000 mensajes de odio por motivos de género, raza u orientación sexual. En este universo digital, términos como “chacha”, “jodido”, “zorra”, “puto” o “naco” acumulan cientos de miles de menciones, constituyendo una base léxica de discriminación normalizada que articula prejuicios clasistas, racistas y de género. Así, en un contexto de polarización política creciente, estas expresiones se convierten en herramientas discursivas para excluir, humillar y despojar de legitimidad política a sectores sociales específicos, reafirmando una jerarquía social que se reproduce tanto en el lenguaje digital cotidiano como en las disputas discursivas del ámbito electoral.

Otro momento clave en el que emergieron con fuerza los temas del clasismo y el racismo en las elecciones locales de 2024 fue durante los debates organizados por el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM). Estos espacios de deliberación política –transmitidos por televisión pública y redes sociales–

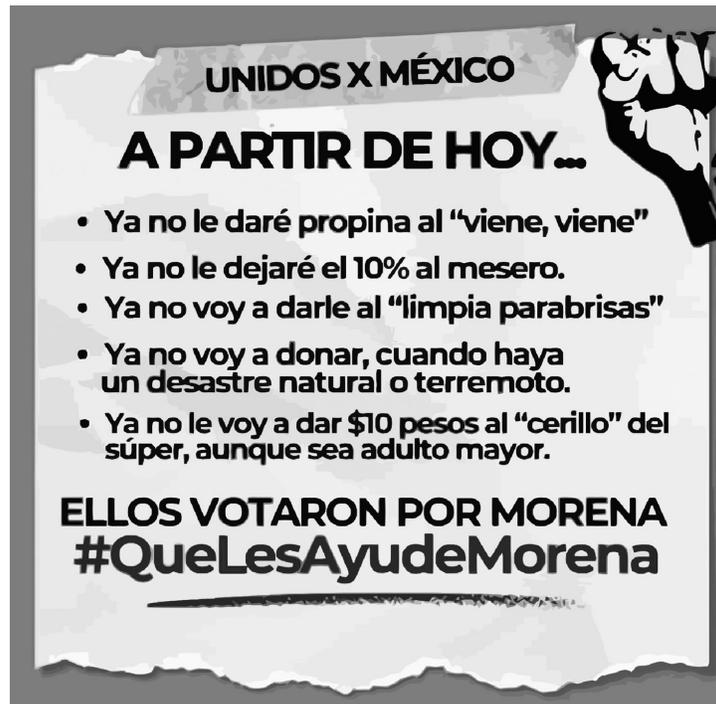
¹³ Éste es el nombre que Andrés Manuel López Obrador dio a su proyecto político al asumir la Presidencia de México en 2018. Presentado como una ruptura con el régimen anterior, se plantea como la continuidad de tres grandes transformaciones históricas del país: la Independencia, la Reforma y la Revolución. En el plano discursivo, promueve el combate a la corrupción, la desigualdad y la concentración del poder, proponiendo reformas orientadas a la austeridad republicana, el bienestar social y una forma de gobierno centrada en “el pueblo”.

¹⁴ La CNTE es una organización sindical del magisterio mexicano fundada en 1980 como una corriente disidente del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), al que acusaba de corporativismo y subordinación al PRI. La CNTE se define como una fuerza democrática que defiende una educación pública, popular y crítica, al tiempo que lucha por los derechos laborales del magisterio y por mejores condiciones educativas en el país.

¹⁵ Dicho influencer señaló: “La señora que limpia mi casa, por ejemplo, se va a oír culero y no quiero que me tomen a mal, super ultra mega chaira [...] yo estaba tan enojado que el lunes [después de las elecciones] que vino, le dije: ‘sabes qué, ya no se va a poder’. ‘¿En serio, por qué?’. ‘Sabes qué, que como vienen las cosas, necesito ahorrar lana porque se viene feo el gobierno’”, testimonio tomado de SUN (2024).

¹⁶ Laura Zapata [@LAURAZAPATM] (27 de marzo de 2025), “A los que ladran detrás de una pantalla: Ojalá lleguen a mi edad. Aunque, con la vida que llevan –mala” [tuit], en X. Consultado el 3 de abril de 2025. <https://x.com/LAURAZAPATAM/status/1905483686415389054>.

Fig. 2. Contenido de la cadena de mensajes de WhatsApp #QueLesAyudeMorena



permitieron observar cómo, más allá de la exposición de propuestas, afloraron representaciones estigmatizantes asociadas al territorio y a las condiciones sociales de ciertos sectores de la población. En particular, en el primer debate para la Jefatura de Gobierno de la CDMX se dio una confrontación entre Clara Brugada, candidata de Morena, y Santiago Taboada, candidato del PAN. La discusión se centró en las diferencias de gestión entre las alcaldías que ambos gobernaron: la primera en Iztapalapa, demarcación comúnmente caracterizada por sus bajos índices de desarrollo social; el segundo en Benito Juárez, enclave donde predominan sectores de clase media-alta. En ese intercambio, Brugada denunció que algunas críticas de Taboada rayaban en el clasismo, al señalar que “hablar tan mal de Iztapalapa se oye a clasismo”,¹⁷ evidenciando cómo el desprecio territorial puede operar como un mecanismo de deslegitimación política sustentado en prejuicios sociales.

La reproducción de estigmas de clase, raza y género durante las campañas locales de 2024 fue también confirmada por el monitoreo de medios realizado por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y el propio Instituto Electoral de la Ciudad de México

(IECM), el cual documentó una cobertura informativa desigual durante las precampañas y campañas electorales de la Ciudad de México. Los informes revelaron un uso escaso del lenguaje incluyente, así como prácticas discriminatorias que afectan en mayor medida a las mujeres, pero también a otros grupos históricamente marginados, como personas jóvenes, adultas mayores, con discapacidad, migrantes, afrodescendientes, indígenas y miembros de la comunidad LGBTQ+ (Hernández Navarro 2024). Estas omisiones y sesgos no son meros artilugios técnicos, sino que configuran el terreno simbólico sobre el que se disputa la legitimidad política, ya que lo que no se nombra o se representa de manera sesgada queda excluido del imaginario democrático. Así, el clasismo, el racismo y otras formas de discriminación se articulan no sólo en los mensajes explícitos, sino también en las ausencias y silencios de la narrativa electoral.

Frente a este panorama, tras los comicios del 2 de junio de 2024, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) expresó su profunda preocupación por el aumento de discursos de odio en medios y redes sociales. Mediante un pronunciamiento condenaron estas expresiones –que no ocultan su carácter racista, clasista y aporofóbico–, ya que, además

¹⁷ IECM. 2024. “Transmisión íntegra del 1er #DebateChilango de las personas candidatas a la Jefatura de Gobierno de la CDMX”. *Debates*, 17 de marzo. Consultado el 19 de abril de 2025. <https://www.iecm.mx/www/sites/elecciones2024/debates.html#video-gallery-3>.

de vulnerar la dignidad de amplios sectores de la ciudadanía, contribuyen activamente a una polarización social con base en prejuicios y jerarquías estructurales con raíces muy profundas.¹⁸ Si bien estos discursos estigmatizantes son cada vez más ostensibles en el plano verbal y simbólico de las campañas electorales, también se manifiestan de manera más sutil –pero asimismo efectiva– en las representaciones visuales de las y los candidatos. Como se desarrollará en el siguiente apartado, las imágenes de las candidaturas constituyen un terreno clave para analizar cómo opera el racismo y el clasismo de forma latente, a través de procesos de estilización, blanqueamiento o invisibilización de la diferencia, que moldean lo que se considera una imagen política aceptable.

La imposición del cuerpo político hegemónico en la publicidad electoral de la CDMX

Para las elecciones locales de la Ciudad de México en 2024 se registraron un total de 520 candidaturas: tres para la Jefatura de Gobierno; 51 personas para competir por las alcaldías de las 16 demarcaciones; y 466 aspirantes al Congreso local, en disputa por 66 curules, incluida la diputación migrante. La mayoría de estas postulaciones fueron respaldadas por dos grandes coaliciones: “Va por la CDMX” –integrada por los partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática– y “Sigamos Haciendo Historia en la Ciudad de México” –conformada por Morena, el Partido del Trabajo y el Partido Verde Ecologista de México–. Además, Movimiento Ciudadano emergió como una tercera fuerza con candidaturas propias que comenzaron a figurar con mayor visibilidad en el escenario político de la capital.

Con el fin de evaluar en qué medida las imágenes de campaña reproducen una estética corporal hegemónica en los procesos de construcción de la imagen pública, decidimos centrar el análisis en las 51 candidaturas registradas para las alcaldías de las 16 demarcaciones de la CDMX. Nuestro objetivo fue identificar en cuántos de estos casos se desplegaron mecanismos de etnocirugía simbólica, entendida como la edición visual de los cuerpos y rostros con el fin de

desmarcarse de ciertos rasgos fenotípicos y proyectar una imagen alineada con los ideales de belleza occidentalizados. Este proceso suele implicar el aclaramiento del tono de piel, la afinación de facciones o la estilización del cuerpo, y está directamente vinculado con las dinámicas de aspectismo, una forma de discriminación que degrada las corporalidades que no se ajustan a los cánones dominantes de pulcritud, delgadez, juventud o blanquitud. Estas transformaciones son promovidas por asesores de imagen especializados, quienes juegan un papel determinante en la edición simbólica de las candidaturas. Como lo señaló una fotógrafa con experiencia en campañas políticas:

hay pocos especialistas en diseño y gestión de la percepción ciudadana sobre una persona o figura política, a pesar de que hay varios diplomados, pues tienes que buscar construir imágenes de candidatos que generen identificación, autoridad y simpatía, a partir de la manipulación simbólica del rostro y el cuerpo [entrevista, 9 de marzo de 2025].

Teniendo en cuenta lo anterior, se elaboró una base de datos con imágenes correspondientes a las 51 candidaturas a las alcaldías de la Ciudad de México, con el propósito de comparar sus representaciones visuales a partir de dos tipos de fuentes: por un lado, las fotografías de uso cotidiano publicadas en sus perfiles oficiales en redes sociales –principalmente Facebook e Instagram– y, por otro, las imágenes empleadas como retrato oficial de campaña, recuperadas de plataformas de consulta ciudadana como *Conóceles*, del Instituto Electoral de la Ciudad de México¹⁹ y *Saber Votar*.²⁰ El objetivo de esta comparación fue evaluar los cambios en la apariencia visual de las y los aspirantes, a partir de tres variables clave que permiten explorar los procesos de transformación estética y su relación con el aspectismo y la etnocirugía simbólica.²¹

La primera variable evaluada fue el tipo de fotografía utilizada como retrato oficial. En la mayoría de los casos se trata de imágenes producidas por equipos profesionales, con características comunes: formatos digitales a color, composición centrada en el busto y rostro, fondo blanco o neutro, encuadre frontal, mi-

¹⁸ CNDH. 2024. “Pronunciamento DGDDH/017/2024. CNDH llama a erradicar los discursos de odio y promover una cultura de paz”, 5 de junio. Consultado el 7 de abril de 2025. https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2024-06/PRON_2024_017.pdf.

¹⁹ <https://sirec.iecm.mx/conoceles/index.php>.

²⁰ <https://sabervotar.mx>.

²¹ En atención al artículo 87 de la Ley Federal del Derecho de Autor, los retratos públicos de las personas mencionadas en este texto, examinados para el análisis antropológico, no serán mostrados.

rada directa a la cámara y expresión sonriente. Estas imágenes siguen un patrón normativo en la representación de figuras públicas, aunque algunos casos presentan variantes intencionales. Por ejemplo, varias de las candidaturas de Movimiento Ciudadano recurrieron a retratos con destellos en tonos naranja –color institucional del partido– y encuadres desde ángulos bajos (contrapicados), lo cual genera una visualidad aspiracional: la mirada se dirige hacia arriba y hacia la derecha, como si proyectara de manera simbólica un horizonte de futuro.

La segunda variable se refiere al uso de edición digital, fondos e iluminación profesional. Al respecto, se identificaron diversos elementos que refuerzan una estética cuidada y estilizada: fondos que cambian de color conforme al partido o coalición; vestimenta formal (trajes, camisas, corbatas, maquillaje); y condiciones de producción controladas (luz artificial, retoques digitales, recortes de fondo). En muchos casos, los rostros aparecen visiblemente intervenidos con filtros o técnicas de retoque que eliminan texturas de la piel, homogeneizan tonos o realzan ciertos rasgos. Este trabajo de posproducción –quizá realizado con herramientas como Photoshop o Lightroom– contribuye a la construcción de una corporalidad simbólica acorde con ideales de pulcritud, autoridad y confiabilidad, según los cánones dominantes.

La tercera variable consistió en el análisis de fotografías cotidianas tomadas durante eventos públicos de campaña: mítines, reuniones vecinales, visitas a mercados, caminatas en territorio, actos de protesta o conferencias. Estas imágenes, en su mayoría capturadas en condiciones naturales de luz, muestran cuerpos completos o de medio perfil, tomados desde distintas distancias y ángulos por fotógrafos o fotógrafas de campaña. La variedad en el uso de lentes (telefoto, angular), temperatura de color y exposición lumínica modifica de forma significativa la percepción del rostro y cuerpo del o la candidata, evidenciando que no es el cuerpo en sí mismo el que cambia, sino el modo en que se construye visualmente su representación pública.

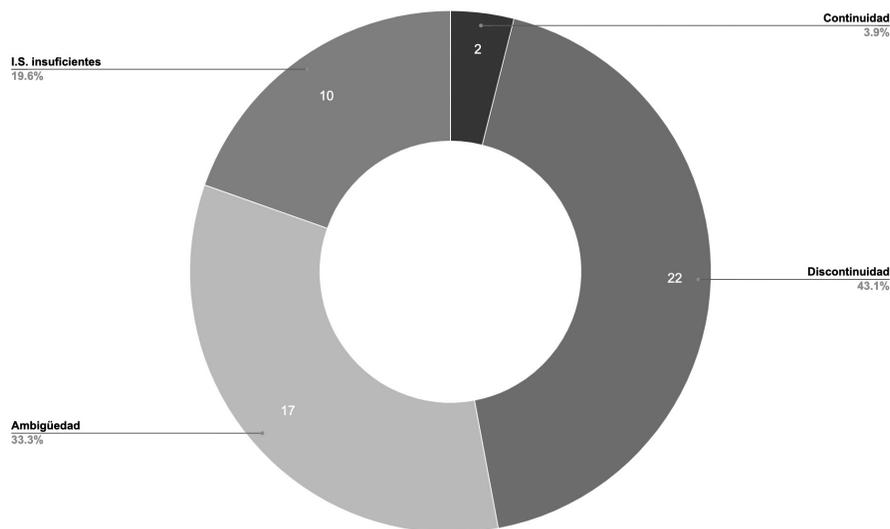
Cada una de estas variables permite explorar las decisiones estéticas y simbólicas implicadas en la imagen electoral. En particular, las fotografías seleccionadas como “retrato oficial de campaña” ofrecen indicios del grado de intervención sobre la apariencia corporal en función del mensaje que se desea proyectar. Como bien advierte la teoría del aspectismo, la imagen de una persona puede ser alterada muchísimo no sólo por la edición digital, sino por variables técnicas como la iluminación, el ángulo de la toma, el color de la ropa o el tipo de lente utilizado. Por ejemplo, un

retrato con luz blanca dirigida a 45 grados, camisa clara, maquillaje discreto y un lente telefoto a dos metros de distancia producirá una impresión completamente diferente a una imagen tomada con lente angular, iluminación cálida desde abajo y maquillaje recargado. Aunque se trate de la misma persona, las decisiones fotográficas generan efectos estéticos distintos que, en contextos electorales, pueden responder a estándares internalizados de belleza, autoridad y aceptabilidad social. Analizar estas decisiones nos permite comprender cómo los cuerpos de las y los candidatos son diseñados de modo estratégico para ajustarse a un ideal de representación política racializado y jerarquizado, moldeado por la intervención técnica y simbólica de los equipos de campaña.

En una primera exploración de los 51 casos sistematizados en la base de datos se identificó que sólo dos candidaturas mantienen una continuidad visual clara entre las imágenes cotidianas difundidas en redes sociales y los retratos oficiales empleados durante la campaña electoral. Esta coherencia sugiere una representación más directa del sujeto político, sin una intervención simbólica mayor en su apariencia. En contraste, en 22 casos se observó una discontinuidad visual significativa entre ambas representaciones, lo cual apunta hacia transformaciones deliberadas en la imagen personal, tal vez producto de asesorías profesionales orientadas a construir una estética políticamente “competitiva”. Esta ruptura simbólica puede interpretarse como un esfuerzo por alinear el cuerpo y el rostro del o la candidata con los códigos normativos del cuerpo político hegemónico: refinamiento estético, juventud, delgadez, blanqueamiento o neutralidad racializada. Tales transformaciones responden no sólo a un cálculo estratégico, sino también a la



Fig. 3. Comparación entre retratos oficiales de campaña e imágenes cotidianas



Fuente: Elaboración propia.

interiorización de marcos simbólicos que asocian determinadas corporalidades con la autoridad y la aceptabilidad electoral. En diez de los casos estudiados se detectó una zona de ambigüedad interpretativa: si bien las imágenes presentan diferencias, éstas podrían explicarse por factores contingentes como el paso del tiempo, el envejecimiento natural o las condiciones técnicas del registro fotográfico, sin que se pueda afirmar de forma concluyente una intervención simbólica intencionada. Por último, existen 17 casos donde no hay elementos contundentes o insumos suficientes para realizar una interpretación de los cambios en las imágenes (véase fig. 3).

Un caso particularmente ilustrativo de los mecanismos de transformación simbólica de la imagen pública en el proceso electoral de 2024 es el efectuado por las dos principales candidatas a gobernar la alcaldía Tlalpan: Alfa González, de la coalición Va por la CDMX, y Gabriela Osorio, de la coalición Sigamos Haciendo Historia en la Ciudad de México. No obstante, antes de iniciar el análisis comparativo, conviene advertir que el aspectismo al que son sometidas, en mayor medida, las mujeres candidatas en cualquier proceso electoral refuerza prácticas de violencia política en razón de género. En efecto, las imposiciones estéticas en las imágenes de campaña afectan sobre todo a las mujeres que aspiran a un cargo de elección popular, configurando una cancha simbólica desaparejada en la disputa electoral.

Como se muestra más adelante, la publicidad política tiende a invalidar por defecto los cuerpos de mujeres que no se ajustan a los patrones hegemónicos

de belleza, cuestionando su legitimidad para ocupar espacios de representación, ejercer liderazgos o participar en procesos de toma de decisiones. Esta presión diferencial revela que la etnocirugía simbólica –como forma de edición visual orientada al blanqueamiento o estilización del rostro y del cuerpo– se aplica con mayor rigor sobre las candidatas, operando como una tecnología de poder que profundiza la desigualdad de género en la representación política.

Ahora bien, para el caso de las imágenes de Alfa González, el análisis comparativo de sus fotografías –una tomada en un entorno cotidiano y otra utilizada como imagen oficial de campaña– permitió observar una clara discontinuidad estética entre ambas. En concreto, en el retrato oficial de campaña, donde aparece sobre un fondo azul con logotipos del PAN apenas visibles se advierte un mayor grado de edición: su rostro ha sido modificado, el tono de piel aclarado con sutileza, y los contornos faciales afinados. Estos elementos permiten inferir un proceso de aspectismo orientado a proyectar una figura más cercana a los ideales estéticos asociados a la blanquitud, el refinamiento y la pulcritud.

En cuanto a la imagen institucional utilizada en la campaña de Gabriela Osorio, al compararla con su fotografía cotidiana, se observaron varios elementos que apuntan también a una intervención simbólica: el uso de filtros que aclaran visiblemente el tono de piel, una edición digital que suaviza y afina las facciones del rostro, y una iluminación profesional que genera un efecto de homogeneización visual. A esto se suma la desaparición de los anteojos, un elemen-

to recurrente en su imagen pública habitual, lo cual puede interpretarse como una búsqueda de estandarización estética o de neutralización de rasgos identitarios distintivos. Así, la imagen de campaña de Gabriela Osorio no se aleja del todo de las dinámicas del aspectismo, pues aunque los cambios no son extremos, sí revelan una edición orientada a blanquear, suavizar o corregir simbólicamente la corporalidad de la candidata.

Las discontinuidades estéticas entre las fotografías de campaña y las cotidianas ponen de manifiesto un desplazamiento visual que puede leerse no sólo como una estrategia de *marketing* político, sino como efecto de los marcos simbólicos interiorizados que rigen la representación corporal en la esfera pública. Como sugiere Muñiz (2021), estas imágenes pueden ser el resultado de una *etnocirugía* simbólica que actúa sobre los cuerpos racializados para hacerlos más compatibles con el ideal del sujeto político occidentalizado. Aunque sigue existiendo la duda de si estos criterios son impuestos a los candidatos o si son producto de una estructura simbólica que los produce y reproduce. Al respecto, conviene citar el siguiente testimonio:

Las imágenes que no cuidan esos detalles no son buenas para los especialistas, pero han existido casos en los que ganan las elecciones sin estar vinculados a ellos, pero son los menos. También sé de casos de candidatos a los que no les gusta e incluso les molestan este tipo de ediciones, pero me han dicho que lo hacen porque saben que así es o así se debe hacer en las campañas [entrevista, 9 de marzo de 2025].

Este testimonio, sumado a los cambios estéticos detectados en las imágenes de campaña de las y los candidatos de la CDMX en 2024, además de evidenciar una transformación estética profunda, pone en relieve cómo las imágenes de campaña son producidas bajo una lógica de vigilancia simbólica que regula los cuerpos políticamente aceptables. En este sentido, el análisis no debe reducirse a una lectura individual de las decisiones de imagen, sino comprenderse como parte de una estructura que impone los criterios de visibilidad, legitimidad y elegibilidad política, enraizados en jerarquías raciales, de clase y de género.

Reflexiones finales

Los resultados de esta investigación no permiten establecer con claridad si las representaciones racistas y clasistas en las campañas electorales de la CDMX

obedecen ante todo a decisiones estratégicas conscientes o a marcos simbólicos inconscientes profundamente interiorizados. Más que una disyuntiva entre acción deliberada e interiorización inconsciente, el análisis sugiere una relación articulada entre ambas dimensiones: el racismo y el clasismo operan como estructuras de opresión que se manifiestan tanto en actos directos de violencia simbólica –como comentarios despectivos y narrativas de odio dirigidas a ciertas corporalidades y subjetividades consideradas inferiores por su apariencia o posición de clase–, como en procesos más sutiles de adaptación a los códigos hegemónicos de representación.

No obstante, los indicios encontrados también apuntan a la existencia de una lógica estructural que reproduce estigmas racistas y clasistas en los discursos y los cuerpos que buscan participar en las elecciones. En este terreno desigual, quienes no encajan con los patrones estéticos hegemónicos enfrentan una presión mayor para modificar su imagen, mientras que aquellos que ya portan ese capital estético sólo deben dar continuidad a su hegemonía. Los estigmas racistas y clasistas atraviesan a las candidaturas y definen qué cuerpos, qué voces y qué estilos de vida son percibidos como legítimos y deseables en el espacio público.

La lógica anterior puede también permear a proyectos políticos que, aun presentándose como transformadores, corren el riesgo de reproducir las formas de blanqueamiento simbólico que dicen combatir al llegar al poder. Tal como advertía Fanon (2009) al referirse a las elites poscoloniales: la tentación de ajustarse a los mandatos del orden hegemónico puede llevar a procesos de adaptación estética y política que, en lugar de subvertir las jerarquías, las reproducen y refuerzan. En este sentido, el análisis de las imágenes de campaña y de los discursos asociados revela tensiones ideológicas y contradicciones profundas en las formas en que se produce y se representa el sujeto político aceptable.

De cara a futuras investigaciones, conviene prestar atención a cuando menos tres variables que complejizan los procesos de *etnocirugía* y aspectismo en la producción de los cuerpos en las candidaturas: la primera es la perspectiva de género, que permite analizar cómo los cánones de belleza afectan de manera diferenciada a las mujeres candidatas, incluyendo presiones sobre la juventud, el rostro o la textura del cabello; la segunda es la corporalidad, entendida como el peso, forma y modificación quirúrgica de los cuerpos en cuanto recursos simbólicos para construir autoridad política; y la tercera es la transformación de las imágenes tras los comicios, donde se observa cómo algunas identidades estéticas se abandonan o

se reconstruyen, en función del resultado electoral. Estas dimensiones abren líneas de análisis necesarias para entender no sólo lo que se muestra en la esfera pública, sino también lo que se borra en la construcción de lo políticamente representable.

Fuentes

- Aguilar Pariente, María del Rosario. 2009. "The Political Consequences of Prejudice among Mexicans and Mexican Americans". Tesis de doctorado, University of Michigan. Consultado el 6 de abril de 2025. <https://hdl.handle.net/2027.42/64751>.
- Ahler, Douglas. J., Jack Citrin, Michael C. Dougal y Gabriel S. Lenz. 2017. "Face value? Experimental evidence that candidate appearance influences electoral choice". *Political Behavior* 39, núm. 1: 77-102. doi: <https://doi.org/10.1007/s11109-016-9348-6>.
- Alzate Zuluaga, Mary Luz. 2022. "Extraeditorial: Racismo, sexismo y clasismo en las elecciones de Colombia 2022 y su relación con la injusticia epistémica". *Ainkaa. Revista de Estudiantes de Ciencia Política* 6, núm. 11-12: 12-19. Consultado el 4 de abril de 2025. <http://revistafche.medellin.unal.edu.co/ojs/index.php/ainkaa/article/view/468>.
- Antonakis, John y Olaf Dalgas. 2009. "Predicting elections: Child's play!". *Science* 323, núm. 5918: 1183. doi: 10.1126/science.1167748.
- Campos Vázquez, Raymundo Miguel y Carolina Rivas Herrera. 2019. *El tono de piel de los representantes de elección popular en México*. Ciudad de México: El Colegio de México.
- Carmona Rivera, Ana Gabriela, Valeria Buitrago Montoya y Nathalia Andrea Prado Villafañe. 2024. "Análisis de la construcción mediática de Francia Márquez en su tránsito a la vicepresidencia de Colombia: entre medios digitales locales y foráneos durante el 2022", Tesis de grado. Universidad Autónoma de Occidente, Santiago de Cali.
- Cerón-Anaya, Hugo. 2023. "Color de piel humilde, color de piel privilegiado. Elites y blancura en América Latina". *Nueva Sociedad* 303: 50-63.
- Del Prado Flores, Roberto, Rosa Teresa Ramírez Beltrán y Rosa Isela Arévalo Martínez. 2019. "Política, racismo y redes sociodigitales. Un caso en las elecciones presidenciales mexicanas en el 2018". *Muuch' xiimbal. Caminemos juntos* 4, núm. 8: 47-72. doi: <https://doi.org/10.26457/mxcj.v0i8.2321>.
- Duhau, Emilio y Angela Giglia. 2008. *Las reglas del desorden: habitar la metrópoli*. Ciudad de México: Siglo XXI Editores/Universidad Autónoma Metropolitana.
- Durán, Raúl. 2023. "Loret de Mola le da la razón a AMLO: hay racismo y clasismo contra la 4T", *Debate*, 27 de mayo. Consultado el 12 de abril de 2025. <https://www.debate.com.mx/politica/Loret-de-Mola-le-da-la-razon-a-AMLO-hay-racismo-y-clasismo-contra-la-4T-20230527-0032.html>.
- Echeverría, Bolívar. 2010. *Modernidad y blanquitud*. Ciudad de México: Era.
- Escárzaga, Fabiola. 2022. "La elección de Pedro Castillo: polarización, racismo y 'terruqueo' en las elecciones presidenciales". *Anuario Latinoamericano – Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales* 16, núm. 1: 77-91. doi: 10.17951/al.2022.13.77-91.
- Fanon, Frantz. 2009. *Piel negra, máscaras blancas*. Madrid: Akal.
- Galindo, Jorge. 2021. "Los mapas del voto en la Ciudad de México: divididos por la desigualdad". *El País*, 13 de junio. Consultado el 10 de abril de 2025. <https://elpais.com/mexico/elecciones-mexicanas/2021-06-13/los-mapas-del-voto-en-la-ciudad-de-mexico-divididos-por-el-ingreso-y-la-desigualdad.html>.
- Gall, Olivia. 2017. "Libertad de expresión, discurso de odio racista y democracia". En *El poder de la palabra: discursos de odio*, coordinado por Valeria López Varela y Adán Baltazar García Fajardo, 10-57. Ciudad de México: Universidad Anáhuac/Museo de Memoria y Tolerancia/Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México.
- Gall, Olivia, Eugenia Iturriaga, Diego Morales y Jimena Rodríguez. 2022. *El racismo. Recorridos conceptuales e históricos*. Ciudad de México: Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación/Universidad Nacional Autónoma de México.
- Goffman, Erving. 2006. *Estigma. La identidad deteriorada*. Buenos Aires y Madrid: Amorrortu.
- González Díaz, Marcos. 2021. "El muro de Berlín en CDMX: cómo la desigualdad que divide la capital del país quedó expuesta tras los últimos comicios". *BBC News Mundo*, 8 de junio. Consultado el 5 de abril de 2025. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-57408084>.
- Hamermesh, Daniel S. 2011. *Beauty Pays: Why Attractive People Are More Successful*. Nueva Jersey: Princeton University Press.
- Hernández Navarro, Luis. 2024. "Alborada roja magisterial". *La Jornada*, 28 de mayo. Consultado el 3 de abril de 2025. <https://www.jornada.com.mx/noticia/2024/05/28/opinion/alborada-roja-magisterial-7841>.
- Islas, Fernando. 2024. "Prietitos en el arroz". *Excelsior*, 24 de febrero. Consultado el 18 de abril de 2025. <https://www.excelsior.com.mx/opinion/fernando-islas/prietitos-en-el-arroz/1637550>.
- Iturriaga, Eugenia. 2016. *Las elites de la ciudad blanca: discursos racistas sobre la otredad*. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- . 2023. *¿Y tú qué haces aquí? Color de piel y racismo en la clase alta mexicana*. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Jáuregui J., Luciana. 2025. "El racismo proviene de usted". El resurgimiento de la derecha radical boliviana en la crisis de 2019". *Sociología y Política HOY* 10: 208-225. Consultado el 4 de abril de 2025. <https://revistadigital.uce.edu.ec/index.php/hoy/article/view/7901>.
- Lawson, Chappell, Gabriel S. Lenz, Andy Baker y Michael Myers. 2010. "Looking like a winner: Candidate appearance and electoral success in new democracies". *World Politics* 62, núm. 4: 561-593. doi: 10.1017/S0043887110000195.
- Little, Anthony C., Robert P. Burriss, Benedict C. Jones y S. Craig Roberts. 2007. "Facial appearance affects voting decisions". *Evolution and Human Behaviour* 28, núm. 1: 18-27. doi: 10.1016/j.evolhumbehav.2006.09.002.
- Marini, Anna Marta. 2018. "La normalidad racista del discurso público en México y el caso de Marichuy". *Iberoamérica Social: Revista-red de Estudios Sociales* XI: 73-91. Consultado el 5 de abril de 2025. <https://iberoamericasocial.com/la-normalidad-racista-del-discurso-publico-en-mexico-y-el-caso-de-marichuy/>.
- McDermott, Monika L. 1998. "Race and gender cues in low-information elections". *Political Research Quarterly* 51, núm. 4: 895-918. doi: 10.1177/106591299805100403.
- Moreno, Alejandro. 2024. "Facetas de la polarización política en México". *Foro Internacional* LXIV, núm. 2: 189-238. doi: 10.24201/fi.v64i2.3064.
- Muñiz, Elsa. 2021. "Miradas encarnadas: Las nuevas formas de la discriminación racial". En *Expresiones contem-*

- poráneas de los racismos en México. *Cuerpos, medios y educación*, coordinado por Juris Típa, Saúl Velasco Cruz y Uriel Nuño Gutiérrez, 11-33. Ciudad de México: Universidad de Guadalajara-Centro Universitario del Norte/Universidad Pedagógica Nacional.
- Oehmichen-Bazán, Cristina. 2021. "La antropología frente a la racialización de los procesos político-electorales en México". *VIBRANT - Vibrant Virtual Brazilian Anthropology* 18: 1-23. doi: <https://doi.org/10.1590/1809-43412021v18a805>.
- Oviedo Oviedo, Alexis. 2022. "Ecuador: racismo y discriminación étnica en el vaivén de la política pública". *Mundos Plurales - Revista Latinoamericana de Políticas y Acción Pública* 9, núm. 2. doi: <https://doi.org/10.17141/mundosplurales.2.2022.5483>.
- Restrepo, Eduardo. 2015. *Intervenciones en teoría cultural*. Popayán: Universidad del Cauca.
- Solis, Patricio. 2021. "Racismo, discriminación etnoracial y relaciones de poder". *Otros Diálogos* 17: 1-3. Consultado el 10 de abril de 2025. <https://www.proquest.com/docview/2780387258?pq-origsite=gscholar&fromopenview=true&sourcetype=Scholarly%20Journals>.
- Sonnleitner, Willibald. 2024. "¿Una ciudad dividida y polarizada, o una megalópolis policéntrica y plural? El caso crucial y enigmático de la capital para el estudio de la polarización socioterritorial del voto en México". *Foro Internacional* LXIV, núm. 2: 239-296. doi: 10.24201/fi.v64i2.3062.
- SUN. 2024. "El influencer, Alex Baqueiro, es exhibido en La Mañanera por despedir empleada por 'chaira'". *Informador.mx*, 12 de junio. Consultado el 19 de abril de 2025. <https://www.informador.mx/mexico/Alex-Baqueiro-El-influencer-es-exhibido-en-La-Mananera-por-despedir-empleada-por-chaira-20240612-0191.html>.
- Tejera Gaona, Héctor y Emanuel Rodríguez Domínguez. 2023. *Antropología de los gobiernos locales y los procesos políticos en la Ciudad de México*. Ciudad de México: Gedisa.
- Telles, Edward y Tianna Paschel. 2014. "Who is black, white, or mixed race? How skin color, status, and nation shape racial classification in Latin America". *American Journal of Sociology* 120, núm. 3: 864-907. doi: <https://doi.org/10.1086/679252>.
- Típa, Juris. 2020. "Las prácticas corporales y el racismo colorista en el contexto mediático en México". *Interdisciplina* 8, núm. 22: 113-135. doi: <https://doi.org/10.22201/ceiich.24485705e.2020.22.76421>.
- . 2021. "El racismo colorista en los medios de comunicación en México". En *Expresiones contemporáneas de los racismos en México. Cuerpos, medios y educación*, coordinado por Juris Típa, Saúl Velasco Cruz y Uriel Nuño Gutiérrez, 61-86. Ciudad de México: Universidad de Guadalajara-Centro Universitario del Norte/Universidad Pedagógica Nacional.
- Trejo, Guillermo y Melina Altamirano. 2016. "The Mexican color hierarchy. How race and skin tone still chances 200 years after Independence". En *The Politics of Racial & Class Inequalities in the Americas*, editado por Juliet Hooker y Alvin B. Tillery, 3-16. Washington, DC: American Political Science Association.
- Wade, Peter. 2014. "Raza, ciencia, sociedad". *Interdisciplina* 2, núm. 4: 35-62. doi: <https://doi.org/10.22201/ceiich.24485705e.2014.4.47204>.